Garantía de Identidad y democracia

Junta Central Electoral

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-338-5419/ Exts - 214/216/220 /Fax: 809-539-8978

División de Compras y Suministros

ORDEN DE COMPRA

RNC: 401-00754-1

JCE-0499

No. : **2010-00499**

Fecha : *30/03/2010*

Hora : *01:12:30 PM*

Código : *1593*
Nombre : *COPY SOLUTIONS INTERNATIONAL, S.A.(CSI).*
Dirección : *JOSE ANDRES AYBAR NO. 153, LA ESPERILLA.*
: *SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL*
Contacto : *GHISLAINE PEREZ, EXT. 237*

RNP : *745*
RNC : *1-01-89885-2*
Tel. : *(809)-567-0022*
Fax. : *(809)-567-0080*

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	PRECIO UNITARIO	ITBIS RD$	VALOR RD$
1	2	UND	TONER RICOH 2185	7,160.000	2,291.20	14,320.00
			USO: OEC DE LA 12va. CIRC. DE STO. DGO. ESTE			
2	3	UND	TONER TYPE 2185	7,160.000	3,436.80	21,480.00
			USO: 2 OEC DE LA 10MA CIRC. DEL D.N Y 1 J.E DE SAN IGNACIO DE			
			SABANETA			
			FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA (CONTADO)			
			TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA			
			GARANTIA: 100% ORIGINALES LOS TONER 2185 SON UTILIZADOS EN EL			
			EQUIPO AC205L YA QUE EL CODIGO SOLICITADO FUE G289 D5 ES EL			
			TONER 2185.			
			====> Debajo de esta línea no hay nada mas escrito <====			

DUPLICADO

Uso : /// (DISTRITO NACIONAL)
PARA USO DE LA OEC DE LA 10MA CIRC. DEL D.N., JE DE SAN IGNACIO DE SABANETA Y OEC DE LA 12VA CIRC. DE SANTO DOMINGO ESTE.
REQ-2010-00496
S/C-2010-00509

SUB - TOTAL	35,800.00
DESCUENTO	0.00
ITBIS	5,728.00
TOTAL RD$	**41,528.00**

Es exactamente la cantidad de :
. .CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y OCHO CON 00/100 PESOS ORO. .

Revisado Por

Auditor(a) Interno

Autorizado Por

Lic. Jorge Manuel Valdez

Director General Administrativo

Dr. Roberto Rosario Marquez

Presidente Junta Central Electoral

Original: Dirección de Finanzas
Copia : Auditoría Interna
Copia : Div. De Compras y Suministros
Copia : Sección de Almacén

Nota 1: Para fines de pago, sírvase facturar en original y tres copias todo firmado; anexándo orden de compra debidamente completa.

Nota 2: El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.

Fecha y hora de Impresión :21/02/2014 08:22:02 p.m.
Usuario de Impresión: BELKYS_FELIX